ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	930-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el de julio se cuenta con una población asignada en reincorporación a largo plazo de 41 PR. Durante el acompañamiento se logró brindar información relacionada con: Formulación y entrega a Orientadora productiva Elizabeth Solarte de 1 PP de la PR Leonardo Talaga Chaguendo relacionado con caficultura en el municipio de Toribio Cauca, no hubo seguimientos a PP. Se brindó acompañamiento logístico en todo lo relacionado con la graduación del modelo educativo Maestro Itinerante en Toribio Cauca el día 29 de julio en instalaciones de la Casa de la cultura. Fueron atendidas 3 PR a las cuales se les viene realizando atención en familia donde fue abordado el tema de enfoque de derechos fundamentales dentro del hogar y dentro de la sociedad como la mejor forma para la concreción o materialización real para la atención a familias vulnerables de manera integral, interdependiente y complementaria, establecidos en la Constitución Política de Colombia. Referente a enfoque diferencial se logró atender 5 PR que pertenecen a CDV para abordar temas relacionados con derechos humanos y ciudadanía. Actualmente se tiene asignada una PR en situación de discapacidad a quien se le brindó información relacionada con programas de promoción y prevención que el punto de atención ofrece en el territorio. A la fecha se cuenta con 46 caracterizaciones realizadas para un 98%. Está a la espera de la implementación de la hoja de ruta.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se tiene asignadas 7 PR en Reincorporación temprana; durante el acompañamiento se logró abordar temas relacionados con: brindó acompañamiento logístico en todo lo relacionado con la graduación del modelo educativo Maestro Itinerante en Toribio Cauca el día 29 de julio en instalaciones de la Casa de la cultura. *5 de las PR pertenecen a camino diferencial de vida a las cuales se les orientó acerca de temas relacionados con relacionados con derechos humanos y ciudadanía. *Las 7 PR se encuentran afiliadas a salud en régimen subsidiado, las 7 PR cuentan con máximo nivel académico. **Fueron contactadas 20 PR de Toribio para de diligenciar el instrumento de caracterización, todas acudieron al llamado. En Suárez fueron contactadas 5 PR para diligenciar el instrumento de las cuales 4 asistieron y queda para el mes de agosto la aplicación de 1 instrumento. *Durante el proceso de viene abordando a la PR acerca de las proyecciones que tiene para su vida referente a educación, empleabilidad o emprendimiento, habitabilidad, conformación de su núcleo familiar, metas a corto, mediano y largo plazo con el objetivo de trabajar proyecto de vida y fortalecer capacidades naturales de las PR en el proceso. *Se recomendó a las PR que pertenecen CDV la importancia indagar en Personería o Unidad de Victimas el estado actual de su proceso.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se viene desarrollando en el municipio de Toribio Cauca la sexta edición de la estrategia Mambrú la cual tiene como objetivo fortalecer entornos protectores de niños y jóvenes en el territorio durante 8 meses de intervención, actúa sobre factores de riesgo como la presencia de actores armados y bandas de delincuencia común, el tráfico y consumo de estupefacientes y situaciones de violencia intrafamiliar, entre otros, generando alternativas para el uso del tiempo libre en niñas y niños. Se avanzó significativamente en la construcción de las gradas del polideportivo para el aprovechamiento de la comunidad y fueron entregados los instrumentos musicales; cumpliendo de esa manera con iniciativa comunitaria. 11 de julio: Durante el acompañamiento de manera colectiva fueron atendidas 29 PR asignadas residentes en el municipio de Toribio Cauca, quienes tuvieron la posibilidad de atender la socialización del curso en producción agropecuaria, ecológica para la soberanía alimentaria con el instructor Leonidas Zambrano a través de formación SER y la oportunidad de crear una unidad productiva para las PR. Finalmente fueron concertados los horarios y los días a trabajar, se inscribieron 9 PR asignadas. La directora del Banco Agrario Ximena Betancourt junto a dos asesores socializó a 29 PR asignadas la oferta de servicios que la entidad tiene para la población en general, entre ellos: créditos agropecuarios, productivos, mejoramiento de vivienda, tasas de interés, microcréditos, banagrarito, CDT, ahorro programado, aclaración de dudas y preguntas formuladas por las PR. 18 de julio: Se logró participar del cierre Estrategia Mambrú modular del municipio de Suárez junto a Pedro Rodríguez, Vanesa Cano, Sandra Osorio Enlace de Coordinación ARN Cauca, Julian Andrés Silva Molano Facilitador, espacio donde fue socializado la sistematización del trabajo desarrollado en campo a través del enfoque, metodología, objetivos, cultura para la paz, Participación comunitaria y Entornos protectores de los NNA del territorio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	930-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el mes de julio se inició el proceso de focalización con las PR que van a continuar estudiando en el modelo educativo Mostró Itinerante en distintos ciclos, motivando para que aprovechen la oferta educativa propia que llega al territorio. En las instalaciones de la casona SENA municipio de Santander de Quilichao se graduaron 3 PR estudiantes del Modelo educativo Maestro Itinerante, se espera que otros participantes del proceso logren matricularse a tan importante oferta educativa. 9 PR asignadas del municipio de Toribio se inscribieron al curso emprendedor en producción agropecuaria, ecológica para la soberanía alimentaria, formación en especies menores a través del programa SER del SENA con el docente Leónidas Zambrano, información enviada a través de la sabana de inscripción mediante correo electrónico. 4 PR de Toribio se encuentran desarrollando el curso de derechos humanos organizado por la Alcaldía municipal y ejecutado por la Defensoría del Pueblo. Fue contactado 1 Proveedor para el alistamiento y posterior entrega de 2 PP relacionado con insumos para cría y venta de ganado porcino de Yilmer Martínez Mestizo y Sandra Milena Trochez Vitonas PP relacionado con cría y venta de gallinas para el consumo humano del municipio de Toribio Cauca. *Fue socializada a 7 capacitación en derechos sexuales y reproductivos en Santander de Quilichao, sin embargo. no aceptaron la invitación debido a compromisos de carácter laboral.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	*9 PR asignadas del municipio de Toribio iniciaron el curso emprendedor en producción agropecuaria, ecológica para la soberanía alimentaria el cual consiste en que las PR accedan a formación en especies menores a través del programa SER del SENA con el objetivo de generar microempresa e ingresos económicos en este campo. Las clases se desarrollan en la Casa de la Cultura de la cabecera de Toribio. *4 PR de Toribio se encuentran desarrollando el curso de derechos humanos organizado por la Alcaldía municipal y ejecutado por la Defensoría del Pueblo. *Fueron socializados a 13 PR los entornos productivos de porcicultura y ganadería, pero las PR no cuentan con esquema de vacunación, requisito indispensable para poder postularse; además aducen que tienen compromisos laborales en sus fincas y no pueden ausentarse tanto tiempo. *Fue socializada a 7 capacitación en derechos sexuales y reproductivos en Santander de Quilichao, sin embargo. no aceptaron la invitación debido a compromisos de carácter laboral. 25 de julio: Fue atendida en el municipio de Suarez 1 PR proveniente de Cuba quien estudia medicina, actualmente se encuentra en vacaciones y se le brindó asistencia, de la misma manera se le aplicó el instrumento de caracterización individual y familiar. *Fueron contactados 3 PR para que acudieran al evento Pazcifico pero no aceptaron la invitación debido a sus condiciones laborales.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se viene desarrollando en el municipio de Toribio Cauca la sexta edición de la estrategia Mambrú la cual tiene como objetivo fortalecer entornos protectores de niños y jóvenes en el territorio durante 8 meses de intervención, actúa sobre factores de riesgo como la presencia de actores armados y bandas de delincuencia común, el tráfico y consumo de estupefacientes y situaciones de violencia intrafamiliar, entre otros, generando alternativas para el uso del tiempo libre en niñas y niños. Durante este espacio de tiempo se viene acompañando a los profesionales que desarrollan las estrategias en los territorios con el objetivo de articular acciones para trabajar en equipo. Se viene desarrollando la iniciativa comunitaria relacionada con fortalecimiento de un grupo musical (chirimía) y construcción de unas gradas en el polideportivo de la vereda La Tolda. 18 de julio: Se logró participar del cierre Estrategia Mambrú modular del municipio de Suárez junto a Pedro Rodríguez, Vanesa Cano, Sandra Osorio Enlace de Coordinación ARN Cauca, Julian Andrés Silva Molano Facilitador, espacio donde fue socializado la sistematización del trabajo desarrollado en campo a través del enfoque, metodología, objetivos, cultura para la paz, Participación comunitaria y Entornos protectores de los NNA del territorio.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	06 de julio: Los Facilitadores del municipio de Toribio tuvieron la oportunidad de reunirse con la Secretaria de Gobierno municipal de Toribio y demás funcionarios en las instalaciones de la Casa de Justicia para abordar la construcción del plan de acción para la inclusión de las PR y sus miembros familiares en las distintas ofertas del municipio. Adulto mayor, familias en acción, sisben, género, victimas, juventudes, comisaria de familia, discapacidad. Para ello se acordó identificar la población objeto de atención y cruzar bases de datos para canalizar a las PR en las distintas ofertas. Finalmente se acordó programar otro espacio para seguir abordando el tema. Para el mes de agosto se tiene programado realizar visitas a demás dependencias de la administración municipal de Toribio y Suarez con el objetivo de articular oferta institucional que permita beneficiar a las PR y sus familias dentro del territorio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	930-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	*Fue entregado a Orientadora Productiva Elizabeth Solarte 1 PP formulado de la PR Leonardo Talaga Chaguendo relacionado con cultivo de café, así mismo se realizaron correcciones del PP de la PR Lisandro Opocue Casamachin. Durante el mes de julio se vincularon a FPT 9 PR asignados al curso de emprendedor en producción agropecuaria, ecológica para la soberanía alimentaria, *Fue contactado el proveedor Ricardo Villamil de la ciudad de Santander de Quilichao para acordar la entrega de insumos de 2 PP de Sandra Milena Trochez y Yilmer Martínez Mestizo *Fueron atendidas 3 PR para abordar temas de familia relacionadas enfoque de derechos fundamentales dentro del hogar y dentro de la sociedad como la mejor forma para la concreción o materialización real para la atención a familias vulnerables de manera integral, interdependiente y complementaria, establecidos en la Constitución Política de Colombia.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se esta a la espera de lineamientos para la implementación de los TOAR y para el registro de acompañamientos con la JEP. Se esta iniciando la implementacion de acuerdo a linemientos compartidos en el mes de marzo de 2022, impartidos por los funcionarios de la JEP, quedando claro que consta de 2 rutas, Sancionatoria y la No Sancionatoria, dentro de las cuales se busca sancionar a las personas que presuntamente estuvieron involucradas en delitos de lesa humanidad y la realización de acciones de reparación certificadas en terreno.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se logró atender de manera presencial y colectiva a 47 PR activas de los municipios de Toribio y Suarez donde fueron abordados temas relacionados con sostenibilidad económica, FA, FPT, diligenciamiento de instrumentos de caracterización, y política de tratamiento de datos, proyectos productivos, incidencia política, articulación institucional. Fueron registrados códigos como: Psico_5, Sostec_1, Dif_Jov, D899_Caract_I, D899_Caract, Fam_1, módulo de justicia transicional a 5 PR que pertenecen a CDV para un total de 95 asistencias registradas en SIRR. Se logró apoyar las convocatorias de las PR que se encuentran estudiando en el modelo educativo Maestro Itinerante y se apoyó logísticamente la graduación en Toribio Cauca el día 29 de julio. No hubo diligenciamiento de registro RNR. De otro lado la matriz de reincorporación será actualizada de acuerdo a los lineamientos de Coordinación. Finalmente fue enviada la ficha de reincorporación a Gustavo Gómez Orientador de Reincorporación para fines pertinentes. Se registró en ARPA 10 instrumentos de caracterización individual y familiar Se registró en ARPA 10 instrumentos de política de tratamiento de datos de las PR y sus familias Se registró en ARPA 1 entrevista socio laboral Se registró a 1 PR en modulo SIR Postulación PRE Individual. Se registró a 1 PR en modulo SIR Vinculación a Participante Se registró en SIR Verificación Viabilidad y Aprobación de PRE
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realizó entrega a través de correo electrónico a técnico en archivo del PA Santander de Quilichao FUID y planillas de atención presencial correspondientes al mes de julio de 2022. Se realizó cargue de asistencias de actividades psicosociales en SIRR. Se realizó envío de informe de actividades del mes de julio junto a soporte de pago de seguridad social y formato de supervisión de acuerdo a los tiempos establecidos.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	7 de julio: Capacitación Colpensiones nivel central GT Cauca 08 de julio: Reunión con funcionarios proyecto Fondo Europeo para la paz en casa de la justica de Santander de Quilichao con el acompañamiento de Nelson Velandia, Daniel Acevedo, Román Huertas, Gustavo Gomez Orientador de Reincorporación, facilitadores: Brenda Ospina, Milton Mera, Julian Silva para abordar temas relacionados con género y presentación de ejes temáticos. 18 de julio: Se logró participar del cierre Estrategia Mambrú modular del municipio de Suárez junto a Pedro Rodríguez, Vanesa Cano, Sandra Osorio Enlace de Coordinación ARN Cauca, Julian Andrés Silva Molano Facilitador, espacio donde fue socializado la sistematización del trabajo desarrollado en campo a través del enfoque, metodología, objetivos, cultura para la paz, Participación comunitaria y Entornos protectores de los NNA del territorio. 19 de julio: Acompañamiento logístico en evento de entrega de infraestructura denominado “casa grande” en Santander de Quilichao, se contó con la presencia de Andrea del Pilar Tellez Coordinadora GT Cauca, Sandra Osorio Alegria Enlace de Coordinación, Facilitadores. 22 de julio: Capacitación en derechos sexuales y reproductivos nivel central a facilitadores GT Cauca. 26 de julio: Seguimiento individual a Facilitador por parte de Gustavo Gomez Orientador de Reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JULIAN ANDRES SILVA MOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.315.699	CONTRATO No.	930-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	01 de julio: Cargue en SIRR de no asistió y otras asistencias, además fue enviada a Gustavo Gómez la ficha reincorporación. 11, 12 de julio: se realizó el desplazamiento al municipio de Toribio Cauca para realizar atención a las PR y diligenciamiento de instrumento de caracterización. 13 de julio: Reunión de equipo norte del Cauca oficina Santander de Quilichao: Se contó con el acompañamiento y entrega de directrices por parte de Sandra Osorio Enlace de Coordinación, Gustavo Gomez Orientador de Reincorporación, Luz Elena Diaz operativa, Paola Noguera Jurídica, relacionadas con: desplazamientos a territorio, tiempos de legalización, manejo y cuidado de los equipos de cómputo, gestión ambiental, procesos administrativos, bases de datos, tiempos de respuesta a correos electrónicos, metas en familia, Clausuras en Maestro Itinerante, Tejiendo Saberes. *Reunión nivel central relacionada con revisión de nuevo formato de seguimiento a PP con Astrid Castro. 25 y 26 de julio: Se realizó desplazamiento al municipio de Suárez Cauca para brindar asistencia a las PR de manera presencial y diligenciamiento de instrumento de caracterización. 27 y 28 de julio: Capacitación presencial oficina Santander de Quilichao actividad cuidado psicosocial CEDAVIDA sede norte del Cauca. 29 de julio: Acompañamiento graduación estudiantes del modelo educativo Maestro Itinerante en instalaciones de la Casa de la Cultura de los municipios de Toribio y Jambaló. *En distintas fechas fueron cargadas asistencias psicosociales en el SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 2) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 3) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 4) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 5) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 6) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 7) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 8) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 9) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización. ii) Devolverlos a la ARN en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural. iii) Dar aviso inmediato al supervisor y a la Subdirección Administrativa de la ARN del daño sufrido o pérdida del bien entregado en custodia con ocasión del presente contrato. iv) Responder por los bienes entregados en caso de daño o pérdida de los mismos, en los términos establecidos en la normatividad interna de la ARN. El incumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a la aplicación de las cláusulas de Multa y Sanción Penal Pecuniaria, caso en el cual la ARN adelantará las acciones legales pertinentes. 10) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo; 11) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado;12) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 13) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 14) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 15) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 16) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

Julián Andrés Silva

JULIAN ANDRES SILVA MOLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/7/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"